

17 de abril de 2015

Señor
Presidente Ejecutivo
INMOBILIARIA ARIOSTA S.A.
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a ceder (78) setenta y ocho acciones ordinaria y nominativas de diez dólares americanos cada una, que poseía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ARIOSTA S.A. a favor del señor Brent Alan Escobar Hayduk.

Sírvase registrar esta cesión en el libro de acciones y accionistas de la compañía, en virtud de la cesión que hacemos tanto el Cedente y Cesionario.

Atentamente,


Carla Andrea Perez Suarez
CEDENTE
Nacionalidad Ecuatoriana


Brent Alan Escobar Hayduk
CESIONARIO
Nacionalidad Estadounidense